



## Santoral

Día 11.—Miércoles.—San Bernabé, apóstol, San Félix, mártir, Santa Margarita, San Zacarías y San Fortunato, mártir.

Día 12.—Jueves.—San Juan de Sahagún, patrón de Salamanca; San Nazario, abogado contra la locura; San Onofre y Santa Antonina.

## FRESCURA DE TEMPANO

### "El Pueblo Cántabro" y lo de Castro

Si "El Pueblo Cántabro" se publicase en el círculo ártico haría estorpear a los esquimales. No hemos visto nada parecido. Cuando los escandalosos hechos de Reinosa salieron al paso diciendo que mentíamos, fué preciso que los pusieramos delante de los textos de los periódicos reinosanos, que reflejaban la indignación de aquel vecindario, para que el témpano callase. Ahora, con ocasión de las vergüenzas de Castro Urdiales, emplea el mismo procedimiento. Niega con frescura inaudita. Con la misma frescura con que habló también del dinero bizkaitarra, obsesionado sin duda por el Banco de Vizcaya, cuyos elementos principales han sido puestos en juego por sus amigos!

A su juicio, no ocurrió el sábado en Castro Urdiales nada de particular. Todo fué lo más natural del mundo. Se encareció a un diputado provincial, a dos concejales, uno de ellos, literato distinguido y director de un periódico local; a comerciantes de prestigio, entre ellos, a dos, de los candidatos a compromisarios; se cerró la casa de otros, impidiéndoles no sólo la salida, sino el acceso de un notario requerido; se cortaron las comunicaciones telefónicas. Todo eso al órgano maurista le parece que no tiene importancia ninguna. Es un caso de desaprensión sin precedentes.

Se basa para ello en que no hubo protestas. Nosotros, que estuvimos en Castro, fuimos testigos de la indignación de aquel hogar, vecindario. El señor Helguera, que es allí queridoísimo, recibió inequívocas muestras de simpatía y de adhesión de personas de todas clases y de todas ideas. Es otra falsedad esa de la supuesta indignación de los marineros contra el señor Helguera y sus amigos. Es una información tan verdad como aquella de los sucesos de Reinosa. Con delegados del gobernador, con Guardia civil y con embustes quiere el maurismo levantar su tinglado. Y, claro, como los materiales son tan deleznales, el hundimiento, como ocurrió en las elecciones del día 1, es estrepitoso.

Afirma que los conservadores tenían perdida la elección. Pues entonces, ¿a qué esas medidas draconianas que han escandalizado a España entera y que han hecho caer al mismo señor Cierva que lo sucedió era intolerable? Dice que la detención de los candidatos a compromisarios y de los concejales fué porque estaban comprando votos. La mejor prueba de la falsedad de este aserto es que los detenidos fueron puestos en libertad inmediatamente de terminada la elección. Si se tratase de un delito, esto no hubiera sido posible. Se les detuvo sólo porque se les quería impedir que votasen y que dirigiesen la votación.

Con la misma torpeza trata de justificar "El Pueblo" la medida absurda de la incomunicación telefónica con Santander. Dice que se trató de evitar un choque sangriento con los mineros de Setares. ¡Y para eso se corta el teléfono con Santander! No sabe por lo visto "El Pueblo" que las líneas de Setares tienen un teléfono particular que estuvo funcionando todo el día. Hasta para faktar a la verdad hace falta estar enterado. De sobra sabían los delegados del gobernador que de Setares no bajaría nadie. Lo que se quería era evitar que el atropello se conociese en Santander a hora hábil y que de aquí acudiesen personas calificadas que lo impidiesen. Por eso, se cortó el teléfono con Santander y no con Setares, y tal desaprensión afirma lo contrario.

Es asombrosa la explicación que da el órgano maurista a la detención arbitraria del diputado provincial señor Helguera y del señor Olalde, que le acompañaba. ¡Atribuye estas detenciones a las fundadísimas sospechas de que iban a ultimar pactos! Es decir, que la libertad de personas respetables y solventes, investida una de ellas de un cargo público, está a merced de las sospechas de un delegado, que es parte interesada y que tiene especial interés en imposibilitar durante unas horas a dichos señores. Ni el delegado, ni "El Pueblo Cántabro" se atreven a acusar a esas dignas personas de ningún delito. Hablan sólo de sus sospechas. El caso es tan monstruoso, que nos limitamos a recogerlo y a hacerlo destacar para vergüenza de los procedimientos instaurados por el maurismo. Si eso se admitiese como buena doctrina, el ejercicio del dere-

cho constitucional sería imposible en España. Los candidatos y los electores quedarían a merced de los delegados del gobernador. Pero como es imposible y como eso no lo puede sostener más que "El Pueblo Cántabro", las jurisdicciones competentes se encargarán de restablecer el derecho vulnerado y de imponer la sanción debida a los autores del desafuero.

De la incautación del automóvil del señor Helguera da "El Pueblo" una explicación que sería cómica si no fuese por la brutalidad del atropello. Dice que se incautó de él el delegado "para impedir que este vehículo realizara y con ventaja la maniobra".

¿Para qué comentar esto? Ya hemos dicho que el asunto está en los Tribunales y allí cada uno responderá de las extralimitaciones y desafueros cometidos. Porque es verdad que en Castro, como en Reinosa, se instruyen diligencias por el Juzgado de instrucción. Pero diligencias incoadas a petición de los vecinos atropellados, apoyadas en actas notariales y por el testimonio de personas dignísimas. Se hará justicia, estamos dispuestos a que se haga, como se hizo en el mismo Castro, contra otra autoridad que atropelló también el derecho. Igual se hará ahora.

## Ecos de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Félix Fernández de Castro, apoderado del señor marqués de Comillas en Cuba y que ha llegado en el vapor "P. de Sarrástegui".

Después de terminar brillantemente sus estudios, hoy saldrá para Madrid nuestro muy querido amigo y colaborador don José de Ciria Escalante.

## De traspies en traspies

El batacazo del día primero ha perturbado lamentablemente al órgano maurista de la localidad.

Así no es de extrañar que cada juicio o comentario suyo constituya una equivocación y una torpeza.

Al comentar las declaraciones del señor Ruano en el Círculo Conservador, dice que su propósito de orientarse a la izquierda obedeció al hecho de que una parte de los elementos conservadores que le seguían le han abandonado.

En primer lugar, el señor Ruano explicó suficientemente el alcance de sus palabras y "El Pueblo Cántabro" no tiene derecho a truncarlas. Dijo que se orientaría a la izquierda, dentro siempre de la disciplina de su partido. Y el sentido de este concepto lo subrayó luego al anunciar que había liquidado sus cuentas con el Centro Católico. Es decir, que en la política local no volverá a tener pactos permanentes con ese partido.

Y en lo que le hayan abandonado elementos conservadores es otra falsedad. Nunca tuvo nuestro partido más cohesión ni más fuerza. Solo nos han faltado los elementos del Centro Católico, con los que nunca contamos como nuestros. Los conservadores han estado todos en su puesto arrojando coacciones e infamias. Y se nos han sumado elementos que nos eran hostiles, como los mauristas de Piélagos. Esa es la verdad.

Y en cuanto a que el señor Dato haya prometido una leal colaboración al Gobierno del señor Maura es otro "canard" lanzado con la humana y explicable intención de infundir aliento a sus partidarios. Nos hacemos cargo de la situación del colega. Ya es bien triste que todas las esperanzas del maurismo y de "El Pueblo Cántabro" se limiten a esa colaboración de personas y fuerzas de las que hace meses hablaban de modo despectivo y mortificante.

Esa humillación es el mayor castigo que el maurismo puede sufrir. Pero ni aun ese consuelo le queda. El señor Dato no ha ofrecido colaboración ninguna. Antes bien, la ha rechazado, negándose tanto él como sus amigos a aceptar puestos ni solidaridad política. Lo que ha ofrecido es el concurso patriótico para asuntos de interés nacional.

Como en casos de igual gravedad que los presentes, se lo ofreciera a cualquier Gobierno, fuese quien fuese y presidiera quien lo presidiera.

## Un artículo de la "Correspondencia"

### Por la pendiente

"El gobernador de Santander se ha lanzado a rodar definitivamente. Ya las elecciones de diputados a Cortes le sirvieron para destaparse como un ciego instrumento de los mandarines desentatados y como un profesional de las viejas malas artes. Ahora las elecciones senatoriales completan el cuadro, dándole margen para redondear lo esbozado primeramente.

La hazaña de Castro Urdiales es ya el completo desbordamiento de un gobernador desafuero. Incomunicar aquella localidad con el resto del mun-

do, no sólo suspendiendo toda comunicación, sino convirtiéndola materialmente en una plaza sitiada, meter en la cárcel, en montón, a todos los enemigos políticos: un diputado provincial, los candidatos a compromisarios y los electores de los compromisarios, son cosas que no se ven todos los días, ni son capaces de hacer todos los gobernadores, por muy dispuestos que se encuentren a cumplir las órdenes de arriba, sean lo absurdas que sean.

¿Y qué especie de enemigos son esos a quienes el gobernador de Santander, no sabemos si maurista o ciervista, persigue con una saña que mejor que en una provincia española estaría en un bajalato africano?

Pues esos enemigos son monárquicos, y no precisamente de la izquierda monárquica, sino de la rama conservadora. Son los amigos del señor Ruano, componente del partido conservador, con el que ejerció no ha mucho tiempo un alto cargo.

Las tropelías del gobernador de Santander, que bien pudieran alcanzar el domingo venidero una apoteosis sangrienta, han exasperado de tal modo a los conservadores santanderinos, que hasta se disponen a romper el dique de la disciplina política, impulsado por el odio a quienes han pretendido acorralarlos como a fieras.

Hasta se ha llegado a poner en boca del señor Ruano, conservador y monárquico, esta frase, de que, naturalmente, no respondemos: "Antes que aliados con los mauristas, republicanos".

Esas son las consecuencias de echarse a rodar por determinadas pendientes. Los que en un día calificamos nosotros de anarquizantes no cuidan de desprenderse de su característica ofuscación. Ruedan y hacen rodar a los demás.

Ahí está, como lamentable ejemplo, el gobernador de Santander, recorriendo, con velocidad vertiginosa, la pendiente a que otros le lanzaron. Los que así ruedan han de estrallarse. Y menos mal si van solos en la caída.

(De "La Correspondencia de España".)

N. de la R.—Reproducimos este artículo, que en lugar preferente y a dos columnas publica "La Correspondencia de España", para que nuestros lectores puedan darse idea de la popularidad que va alcanzando don Platón. ¡Quién le iba a decir al obscuro caciquillo toledano que plumas eminentes tratarían de él, como de un caso patológico!

Y de paso hemos de advertir a nuestro estimado e importante colega, después de agradecerle la defensa valiente que hace del derecho atropellado, que hace bien en no responder de la frase que atribuye al señor Ruano de "hacerse antes republicano que maurista". El señor Ruano, monárquico leal, no ha dicho eso.

## Gobierno civil

EL TRIGO SE FUE  
Ayer zarpo para Bilbao el vapor "Arnis" con las 3,680 toneladas de trigo que condujo para nuestro puerto y para las cuales no hubo licitadores en esta plaza.

## SANIX CAJA DE 20 BOMBONES, 2 PESETAS

### Las elecciones de senadores

Don Platón del Páramo ha adoptado la cómoda medida de no recibir a los periodistas desde hace varios días para evitar que le hagan preguntas a las que por lo visto no está dispuesto a contestar.

Don Platón sabe desde que se celebraron las elecciones de compromisarios el resultado de estas, porque para ello puso buen cuidado en pedir días antes de la elección que le comunicaran el nombre de los compromisarios elegidos con su filiación política; pero aún no ha tenido a bien dar cuenta de ese resultado a la Prensa, buena demostración de que ha sido adverso para los candidatos ministeriales. Pero don Platón no se resigna a ello y sigue poniendo en práctica los mismos procedimientos que tan mal resultado le dieron en las elecciones de diputados y que, por añadidura, le van a costar un serio disgusto.

Los compromisarios conservadores están siendo llamados al Gobierno civil, donde empleando el halago o la amenaza se procura por todos los medios que traccionen a los amigos que les dieron su representación. La maniobra no prosperará, estamos seguros de ello, pero no por eso ha de ser menos enérgica nuestra protesta.

Saben de sobra los compromisarios, berton Lewis W. Leary, Victoriano Román, Domingo Arzuza, Mariana Bravo, María Jesús Bravo, Justo Aguiló, Teresa Ortiz, Angela H. Ordóñez, Modesto Ordóñez, Enrique González, José Mariño, Severo Redondo, Margarita Vega, María Vega, Teresa Amat, Mercedes Amat, Anselmo Cosío, Antonia Romanach, Angela Caro, Emiliano Heredia, Rogelio Gignel, Antonio Díaz, Amparo Guignel y

zús no podrán ser cumplidas; pero indigna que las haga porque solamente el intento de querer de este modo hacer cambiar a unos señores de cuya dignidad no tiene derecho a dudar, entraña una gravísima injuria.

No, don Platón, ya ha visto usted que en la montaña esos procedimientos no dan resultado; aquí cuando un hombre dá su palabra se cumple, y de nada sirven las amenazas ni las promesas. Eso aunque usted pudiera cumplir unas y otras, que bien convenido está de que no podrá hacerlo.

Don Platón va a ser la única persona que viviendo en Santander unos días lleve mal recuerdo. Don Platón saldrá de nuestra ciudad venido como electorero, único mérito que presentaba para que se acordaran de él en las esferas políticas, sujeto a un proceso en el que quedarán plenamente demostrados sus desafueros y cuyas consecuencias tendrá que arrostrar.

Y ese hombre es el que todavía tiene atrevimiento para tratar de coaccionar a nadie. Sería cosa de risa si tal actitud no significase una injuria que no podemos tolerar los montañeses.

## CONTRA UNA INSIDIA

El hecho de que el señor Ruano en su discurso del Círculo Conservador señalase el caso monstruoso de que algunos párrocos dijese que a quien votase a Mazarrosa o a él, no le enterrarían en sagrado, sirve al órgano católico para titular sus comentarios "Ataques al clero".

Pues bien; el señor Vázquez de Mella, en el brindis de un banquete en Santiago, dijo lo siguiente, según una reseña telegráfica:

"Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Jacobo Varelo, que ofreció el banquete, contestando el señor Vázquez de Mella con un brillante discurso, en el que combatió el caciquismo, aludiendo también a varios párrocos que trabajaron en contra suya.

¿Pretenderá "El Diario Montañés" que el señor Vázquez Mella atacó también al clero?

Claro que no; se limitó a censurar la conducta de algunos sacerdotes que mezclaron el nombre augusto de la Religión en cosas sujetas a las disputas de los hombres.

Exactamente igual que el señor Ruano.

## SANIX PURGANTE DELICIOSO PARA NIÑOS

### Gran Casino del Sardinero

Programa que ejecutará la orquesta del Casino hoy, miércoles, a las seis de la tarde:

- Primera parte  
Marcha, Gracey.  
Moonlight, Gracey.  
Kosiki, overture, Lecoq.  
Canción de Primavera, Mendelssohn.
- Segunda parte  
Luna, vals, Lynke.  
Intermedio, Tavan.  
Guillermo Tell, overture, Rossini.

## UN DISPARO

Noches pasadas se hallaban tomando el fresco a la puerta de la fábrica de vidrio de Arroyo un hijo del director de ella y un empleado de la misma, llamado Manuel García Saiz, de 25 años, cuando de repente se presentó ante ellos un sujeto de 50 años, llamado Antonio Bigue, Gómez, súbdito francés, quien hizo un disparo contra Manuel García, que afortunadamente no hizo blanco.

El agresor se dio a la fuga, perseguido de cerca por la Guardia civil, que lo capturó oculto entre unos espinos que hay en un prado próximo a las minas de "Hería". Se desconocen las causas de la agresión.

## Sección marítima

EL "P. DE SARRSTEGUI"  
A las siete de la tarde entró en este puerto, procedente de Nueva York y Habana, el vapor "P. de Sarrástegui".

Este barco salió de Francia el mes pasado conduciendo 115 oficiales y 1,300 soldados americanos para Nueva York, ocurriendo en la travesía algunos casos de gripe, aunque no graves.

De regreso a España trajo 540 pasajeros y para este puerto 165; además ha traído 30,000 duelas y 5330 bocoyes de tabaco.

A bordo del barco tuvimos el gusto de saludar al simpático primer sobrecargo señor Avila, quien nos dió detalles del viaje.

Los pasajeros que conduce son los siguientes:

Don Matheu M. Lonala, Horrad Román, berton Lewis W. Leary, Victoriano Román, Domingo Arzuza, Mariana Bravo, María Jesús Bravo, Justo Aguiló, Teresa Ortiz, Angela H. Ordóñez, Modesto Ordóñez, Enrique González, José Mariño, Severo Redondo, Margarita Vega, María Vega, Teresa Amat, Mercedes Amat, Anselmo Cosío, Antonia Romanach, Angela Caro, Emiliano Heredia, Rogelio Gignel, Antonio Díaz, Amparo Guignel y

familia, Luis Coisa, Francisco Ezquerro, María Ezquerro, Consuelo Cabeza, Félix Fernández, Francisco Iparraguirre, María González, Generoso Cañizo, Concepción Gutiérrez, Javier Iturría, Leonisa Armando, José A. Iturría, Evarista Armando, Concepción Iturría, Estanislao Iturría, José Obeso, Bernardo Linares, Joaquín Setián, Juan Zuazoja y familia, José María Olaolauruchi, Dolores Lejará, Vicente Iriarte, Victoria Iriarte, Ezequiel Luján, Juan S. Colosía, Juan Zabala, Esteban Esteve, Jesusa Muñoz, Pilar Martínez, Gedaro Echain, Asensio Ugarte y familia, María C. Gomicelaga, Luis Fresnedo, Eustaquia Izquierdo, Angelina Díaz, Jesús María Zabala, Rafael Fernández, Manuel González, Laudelma Alonso, Victoria de la Peña, Salvador de la Peña, José Gania, José R. Fernández.

Joaquín Rigau, Adrián López, Trifón Gómez, Dominiano Alonso, Gerardo Menéndez, Juan Segura, Juan Navarro, Gaspar Balaguer, N. Romero, Francisco Lorenzo, Antonio Orengo, María Abnehakki y familia, Blas Marí, Andrés Marí, Jaime B. Noguera, Jaime B. Mestre, Simeón Morau, Agustín Martí, Antonio Sierra, Blas G. Rech, Pascual Estoruell, Fernando Camerana, Bautista Seguí, Ricardo Santorenia, Joaquín González, Francisco

Rodríguez, Federico Pérez, Hilario Arana, José María Ruiz, Juan Vives, Juan Carrasco, Miguel Guzmán.

Juan Barnet, Elvino Méndez, José Lozano, Antonio Martín y familia, Francisco López, Ramón Rollas, José Ferré, José Moreno, Sebastián Cárdenas, Francisco Román, Antonio Aury, Ceclio Muñoz, Isidro Palos, Bernardina Santos y familia, Demetrio Bermejo, José Hernández, Moisés Gasteas, Benjamín Castillo, Luis Gómez, Pascual Giner, Isidro Torno, Baltasar Carasel, Micaela Aznar, Miguel Carasel, Bautista Carasel.

Gabriel Marín, Francisco Cabezas, Cayetano Martín, Manuel Fernández, Joaquín Vilalta, Nicomir Vilalta, Enrique Cueto, Emilio López, José Pérez y familia, José Pérez San Pedro, José González, Miguel Fernández, Antonio Roger.

MOVIMIENTO DE BARCOS  
Entrados: "Don Quijote", de Bilbao, en lastre; "Consuelo", de Bilbao, en lastre; "Santiago", de Bilbao, en lastre.

Despachados: "Cabo San Vicente", para Barcelona, con carga general; "Covadonga", para Bilbao, con piedra; "Juan García", para Gijón, con carga general; "José Luis", para San Esteban de Pravia, en lastre; "Alfonso XIII", para Francia, en lastre.

# La reunión de las izquierdas

(POR TELEFONO)

En los Círculos políticos está siendo objeto preferente de todas las conversaciones la reunión que hoy celebrarán los jefes de las izquierdas.

Los amigos del marqués de Alhucemas decían que éste no rectificará su actitud, pues entiende que los motivos iniciales de la protesta no sólo subsisten sino que se han agravado con la conducta electoral del Gobierno.

Como también los romanonistas hacen aparecer a su jefe en actitud enérgica, fundadamente se cree que mañana será ratificado el acuerdo que dichos jefes adoptaron.

Un exministro demócrata declaraba que se impone una resolución enérgica y rápida para lograr lo que se proponen. —Las izquierdas—decía—deberían formular un pliego de cargos contra el Gobierno, acusando en el Congreso y juzgando en el Senado.

También la Prensa liberal, que sigue persistiendo en su campaña contra el actual Gobierno desde que éste se constituyó, se ocupa hoy de la reunión de los jefes izquierdistas.

Dá por descontado el que los acuerdos que se adopten en esa reunión tendrán gran trascendencia y serán de consecuencias graves para el Gobierno.

Únicamente "El Figaro" aconseja a los jefes monárquicos que suscribieron el que no acepten ningún acuerdo que ratifique el acuerdo que hace algún tiempo, fuese la declaración de facciosas a las futuras Cortes.

Con ello—añade—se divorciarán del deber y causarían daños irreparables a los intereses nacionales.

## EXPECTACION

Madrid, 10.—Durante toda la tarde hubo en los pasillos del Congreso gran animación, siendo el tema de todas las conversaciones la reunión que debían celebrar las izquierdas.

Se atribuye al conde de Romanones la decisión de no quedarse atrás del señor Alba en radicalismos y se aseguraba que un periodista había sostenido el siguiente diálogo con el conde:

El periodista.—Un amigo de Alba ha dicho que don Santiago va a la reunión dispuesto a declararse bolchevique.

El conde de Romanones.—Pues si Alba se hace bolchevique yo me haré antropófago.

Poco antes de las cinco y media llegó al Congreso el señor Lerroux, acompañado del diputado electo por Madrid señor Salillas.

Ambos fueron rodeados por los periodistas y diputados, de que eslaban llenos los pasillos, que les asediaban a preguntas.

—A la reunión—dijo el señor Lerroux—llevamos la nota que se firmó el 18 de mayo, por si alguno se ha olvidado de ella, cosa que no creemos.

Esta nota—añadió—contiene la norma de lo que ha de acordarse y por lo tanto, estimamos que la reunión ha de limitarse a ratificar aquel acuerdo. Esta reunión producirá el efecto de las trompetas de Jericó.

—Por ahí se dice—manifestó un periodista—que viene a la reunión tres leones, que son los señores Alba, Romanones y usted.

—Pues no creo—replicó Lerroux—que el representante socialista venga en calidad de cordero.

Los señores Alcalá Zamora y Alba llegaron juntos, pero no quisieron hacer manifestación alguna.

Poco después llegó el señor Gasset, quien manifestó:

—Nadie me ha invitado a la armonía, sino que, por el contrario, cada vez se advierte mayor violencia en el Gobierno. Por la violencia sólo se llega a la ruptura.

Por encontrarse enfermo Pablo Iglesias no pudo asistir a la reunión, acudiendo en representación del partido socialista el señor Besteiro.

El marqués de Alhucemas y el conde de Romanones llegaron juntos en el mismo coche.

—¿Con qué intenciones viene usted?—preguntaron los periodistas al conde de Romanones.

—Vengo con ánimo equívoco—contestó sonriendo.

Don Melquiades Alvarez no quiso hacer manifestación de ninguna clase. LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

A las nueve de la noche y entre gran expectación, salió el señor Alcalá Zamora, que dió lectura a los periodistas y a los diputados que se hallaban en el Congreso de la nota oficiosa que había de hacerse pública, y que es la siguiente:

Reunidos los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Alba, Alcalá Zamora, Gasset, Lerroux, Besteiro y Alvarez (don Melquiades), ratificaron por unanimidad e integración el anterior acuerdo de 18 de mayo, del cual ha venido a ser nueva justificación la conducta observada posteriormente por el Gobierno.

Se adoptaron medidas para la ejecución de lo aprobado en sus inmediatas aplicaciones, sin perjuicio de celebrar nuevas reuniones para tomar otros acuerdos.

## Se convino:

Primero. No intervenir ni participar en la elección de Mesa ni en las Comisiones de Mesa de los diputados.

Segundo. Reclamar la mayor severidad en el examen de las actas, reclamando también la libertad de volar, aunque no lo proponga el Tribunal Supremo, y la nulidad de toda elección en que haya ejercido notorio influjo la anomalía constitucional, los abusos del Gobierno y el soborno.

Tercero. Exigir sanciones eficaces contra todas las arbitrariedades cometidas por el Gobierno y a los ministros las responsabilidades en que hayan incurrido con arreglo a la Constitución.

## AMPLIACION DE LO TRATADO

Terminada la reunión, procuraron los periodistas conocer algunas ampliaciones a lo expresado en la nota oficiosa.

Tan pronto como aparecieron los reunidos en los pasillos todos los que se encontraban en ellos, entre los que se notaba la presencia de bastantes senadores, rodearon a los que salían acogiéndolos con una salva de aplausos.

Estas manifestaciones se repitieron en la calle de Florida-Blanca, a la salida del señor Lerroux, a quien esperaban grupos de correligionarios.

El conde de Romanones y el marqués de Alhucemas salieron juntos y montaron en el mismo coche.

Todos los reunidos se habían juramentado para no facilitar más información que la contenida en la nota oficiosa, pero no creyeron faltar a su palabra y al compromiso contraído aclarando algunos conceptos, como lo hicieron.

Según estas aclaraciones, el primer problema en relación con los acuerdos adoptados de se planteará a los diputados es lo que se refiere a la constitución interva de la Cámara.

Como se anuncian nuevas reuniones, en ellas, y conforme a las circunstancias se irá trazando la línea de conducta que







# Vapores correo españoles DE LA Compañía Transatlántica

## Línea de Cuba y México

El 19 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**

Su capitán, don Juan Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA.—310 pesetas y 15-10 de impuestos.  
Para VERACRUZ.—315 pesetas y 7-60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que solamente deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba si se dirigen a la Habana y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

## Línea del Río de la Plata

A FINES DE JUNIO saldrá de Santander el vapor

**Santa Isabel**

para transbordar en Cádiz al vapor

**Reina Victoria Eugenia**

admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. Muelle 30, Teléfono n. 62.

# Servicios de la Compañía Transatlántica

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.



### INTERESA A USTED

### Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO,  
TOMAR

## Elíxir CALLOL

### que da fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el  
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de GUSTO AGRADABLE. Apta para ELLE y EFECTO RÁPIDO. **CALLOL** BARCELONA. Prospecto explicativo.

# Aguas minero-medicinales

## Estación climatoterápica de Boñar (LEON)

### Bicarbonatado-sódico-nitrogenadas-radioactivas

## Las mas nitrogenadas de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

CLIMA SECO Y DE ALTURA 1.000 METROS

Gran Hotel.—Servicio esmerado.—Precios económicos.—Desinfección.

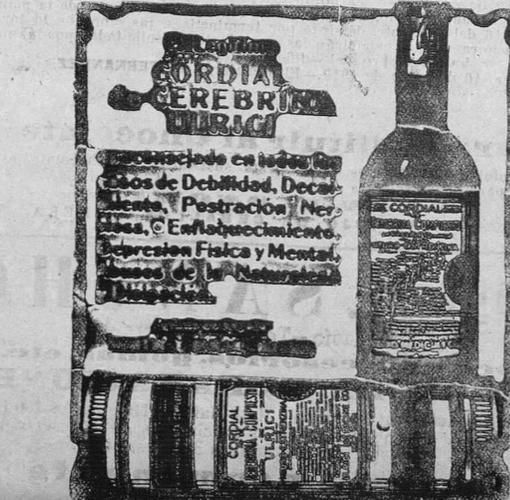
### Automóvil a todos los trenes

ITINERARIO.—Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de junio al 30 de septiembre

## NAVES DE HIERRO

Se venden dos completas, con columnas, etc., de 17 por 52 metros cada una. **ALQUERO E HIJO**, Maldonado, número 5.—MADRID.



# EL GORRIAGA

## BAÑOS SALINOS

LOS MÁS CONCENTRADOS DEL MUNDO situados a dos horas de San Sebastián por el ferrocarril de la frontera y del Bidasoa. GRANDES REFORMAS EN EL BALNEARIO Y HOTEL. Indicados en la niñez, adolescencia y pubertad para el perfecto desarrollo y crecimiento, y en la esterilidad de la mujer. Curan raquitismo, escrófula, saipingitis y flujos blancos. Especialización en linfatismo.

PARA INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL  
**Balneario de Elgorriaga**  
(Navarra)

## Patatas

Superiores blancas, a 20 pesetas los 100 kilos. Saquito de 50 kilos, 10 pesetas. Calderón, 7, almacén.—Casa de los Jardines.

## Almorranas

Se curan radicalmente en 48 horas, con "Ideal Cream": es infalible. 2 y 3 pesetas tarro. En Santander, Díaz F. y Calvo y demás droguerías y farmacias.

## Versos del mar y de los viajes

**José del Río Saliz**  
PRECIO, TRES PESETAS  
De venta en la Librería general, Boulevard de Amós de Escalante, en la calle de Entrecanales, calle de la Blanca

## PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION



# Servicios públicos

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Sale de Santander (Jueves, miércoles y viernes) a las 8,40 llega a Madrid, a las 21,10.  
Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.  
Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25 llega a Santander, a las 8.  
Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 18,40.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salen de Santander: a las 8,15 y 16,45. Llegan a Bilbao: a las 12,16 y 20,47.  
Salen de Bilbao: a las 7,40 y 16,50. Llegan a Santander: a las 11,38 y 20,51.  
De Santander a Marrón: a las 17,35.  
De Marrón a Santander: a las 7,20.

**SANTANDER-LIÉRGANES**  
De Santander a Liérganes: a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,45.  
De Liérganes a Santander: a las 7,25, 11,20, 14 y 18,20.  
De Santander a Orejo: a las 17,35.  
De Orejo a Santander: a las 8,51.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander: a las 7,52, 11,10 (correo), 14,20 y 18,40. Para llegar a Ontaneda: a las 9,55, 13,12, 16,24 y 20,44.  
Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45. Para llegar a Santander: a las 9,5, 13,3, 16,13 y 20,30.

**SANTANDER-LLANES**  
Salidas de Santander: A las 8, 12, 15, 16,45 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).  
Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).

**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
Salidas de Santander: a las 19 y 19,55.  
Salidas de Cabezón: a las 7,15.  
(Jueves y domingos o días de mercado).  
Salida de Santander: a las 7,20.  
Salida de Torrelavega: a las 12,20.

**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas.  
Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.  
Certificados, de 9 a 13,30.  
Giro Postal, de 9 a 13.  
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.  
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 10,30.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18,36.

**OFICINAS PUBLICAS**  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.  
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.  
Ayuntamiento, Plaza de Pí y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.  
Avance Catastral de la riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.

Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.  
Banco Mercantil, Hernán Cortés, de nueve a una.  
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.  
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.  
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho y media a seis.  
Cámara Oficial Agrícola, Muelle, 21, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.  
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.  
Comandancia de Marina y Prácticos del Puerto, calle de Castelar: de diez a una.  
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduana, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.  
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 23: de nueve a una.  
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.  
Delegación de Hacienda, calle de la Rivera: de nueve a dos.  
Dispensario Antituberculoso, Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.  
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.  
Decanato Consular, Muelle, 22 de nueve a una y de tres a cinco y media.  
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.  
Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media.  
Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.  
Gobierno militar, Avenida de los Infantes, don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.  
Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.  
Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.  
Juzgado del Este, Escuelas de Nutrición.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.  
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta electoral del Censo).  
Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.  
Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes, Torrelavega, 1 (tercer): de nueve a una.  
Obispaño, Ruamayor, de diez a una.  
Recepción de Contribuciones, Puentecilla, de nueve a tres y tres a seis.  
Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.  
Zona de Reclutamiento y Caja de Recluta, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.

# Sociedad Hullera Española

## BARCELONA

### CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos.

## Sociedad Hullera Española

Pelajo, 3, bis, Barcelona, sus agentes: en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, Sres. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

